Crecer!!

Autor Administrador
martes, 26 de agosto de 2008
Modificado el miércoles, 27 de agosto de 2008

Imposible atravesar la vida...

…sin que un trabajo salga mal,

sin que una amistad cause decepción,

sin padecer algún quebranto de salud,

sin que un amor nos abandone,

sin que alguien de la familia fallezca,

sin equivocarse en un negocio.

Uno crece cuando no hay vacío de esperanza,

ni debilitamiento de voluntad,

ni pérdida de fe.

Uno crece cuando acepta la realidad

y tiene aplomo para vivirla.

Cuando acepta su destino, pero tiene la voluntad de trabajar para mejorarlo.

Uno crece asimilando lo que deja atrás, construyendo lo que tiene por delante y proyectando lo que puede ser el porvenir.

Crece cuando se supera, se valora,

y sabe dar frutos.

Crece cuando se abre camino dejando huellas, asimilando experiencias,

¡y sembrando raíces!

Uno crece cuando se impone metas, sin importarle comentarios negativos
ni prejuicios;

cuando da ejemplos sin importarle burlas ni desdenes;

cuando cumple con su misión.

Uno crece cuando es fuerte por carácter,
sostenido por formación,
sensible por temperamento...¡y humano por nacimiento!..

Uno crece cuando enfrenta el invierno
aunque pierda las hojas.

Recoge flores aunque tengan
espinas y marca camino aunque
se levante el polvo.

Uno crece cuando es capaz de
afianzarse con residuos de ilusiones, capaz de perfumarse con residuos de flores...
¡Y de encenderse con residuos de amor...!

Uno crece ayudando a sus
semejantes, conociéndose a sí mismo y
dándole a la vida más de lo que de ella recibe.

Uno crece cuando se planta

para no retroceder...

Cuando se defiende como águila

para no dejar de volar...

Cuando se clava como ancla y

se ilumina como estrella.

Entonces... uno Crece

Y CRECE CUANDO CREE,

ESPERA Y CONFÍA

EN SU CREADOR!

¡Que pases un feliz día!!!

Y una vida creciendo feliz, aunque cueste.

Fuente: Nos llegó por email

Actualizamos artículo, incluyendo video que encontramos navegando

{youtube}nXDTo5ksiR8{/youtube}

Que tengas un Excelente día y no olvides de compartirlo.

Comparte este artículo, lo puedes hacer de dos formas: la primera es utilizando el icono de email que aparece al inicio de este artículo, con lo cual puedes enviar el artículo a una persona cada vez; y la segunda es copiando la dirección de esta página y pegándola en el cuerpo del mensaje de un email, con lo cual puedes enviarlo a todas las personas que desees.

Saludos y que tengas un buen día...